

La Carta Magna, elogio de su vigencia y su reforma

Pedro Sánchez

PRESIDENTE DEL GOBIERNO



► Hace 40 años se aprobaba la Constitución Española tras un arduo proceso de negociación y posterior ratificación por parte de la sociedad española. La Carta Magna tuvo un apoyo social abrumador y se convirtió así en uno de los escasos proyectos colectivos de nuestra historia que han sido capaces de aunar las voluntades de los distintos ciudadanos y territorios que componen nuestro país. Los españoles y las españolas sentían ansias de democracia y libertad tras casi cuarenta años de dictadura.

Fue un salto difícil, en un contexto económico muy complicado que alumbró otro de los pactos clave de nuestra historia reciente como fueron los pactos de la Moncloa de 1977. El clima era de polarización extrema, había violencia, y aún era un misterio cómo funcionaría la democracia en un ambiente tan hostil y dividido. Por eso tiene aún mucho más mérito la Carta Magna que celebramos ahora, con la que hemos conseguido los mejores cuarenta años de la historia de España. Pese a todo, se consiguió. Y, en mi opinión, dialogar en aquel contexto fue posible por dos razones esenciales.

La primera fue el empuje de la sociedad española hacia una democracia equiparable a la de nuestro entorno europeo, que era el espejo en el que se miraban los demócratas cuando pensaban en la España que querían. Sin el protagonismo, la sangre fría en los momentos difíciles y la empatía que mostró la sociedad española, no habría habido Constitución. Es a ellos, en primer lugar, a los que corresponde elogiar al celebrar este 40.º aniversario.

Sobre esa fuerza social, los llamados padres de la Constitución supieron entender el momento histórico y comprender la realidad de España. Una realidad que la Constitución supo reflejar y canalizar con acierto: nuestra complejidad es también nuestra riqueza. Son ellos, los ponentes y negociadores de los distintos partidos, el segundo pilar de aquellos meses de oscuridad –por el contexto violento– pero también de esperanza –por el futu-

ro democrático–. Actuaron como portavoces de un anhelo general que supieron entender y aplicar con generosidad.

La nueva Constitución debía integrar todas las sensibilidades políticas y territoriales, para que fuera una Carta Magna de todos, para salir de una vez de esa tradición secular española que consistía en aprobar una Constitución de partido no reconocida por la otra parte, y que invariablemente terminaba con golpes militares. Esta fue y es una Constitución de todos y todas, algo que se puso de manifiesto, entre otros muchos momentos, durante la intentona de golpe de Tejero el 23 de febrero de 1981. La sociedad civil española estuvo unida en la defensa de una Constitución de todos y todas.

La Constitución supo transmitir una idea básica: aquí cabemos todos y todas, y aquí caben también nuestros sentimientos de pertenencia. Ese y no otro fue el espíritu de la

Los mejores años de la historia de España vienen de la Constitución; reformarla es reforzarla

Constitución que celebramos 40 años después de su aprobación. El espíritu que debemos reforzar para rendirle el mayor de los homenajes.

Aunque la edad es considerable para nuestra tradición constitucional, la nuestra es una Constitución joven. Y queremos que siga siéndolo. Por eso, uno de los ejes de actuación preferente del Gobierno es el de impulsar una reforma constitucional que vuelva a dejar claro aquel espíritu inicial de concordia y consenso, capaz de integrarnos en un anhelo común que sigue pasando también por la construcción política europea en un momento difícil.

El barómetro del CIS del pasado septiembre arrojó un dato de solidez abrumadora: un 69,6% de la ciudadanía española considera que hay que reformar la Constitución.

Una cifra que muestra un consenso social que no se refleja en la vida política española. La sociedad va por delante de sus representantes y marca un camino para este cambio de época que vivimos.

El Gobierno se ha marcado cinco grandes líneas de actuación prioritarias para reforzar social y territorialmente España: la educación, el mercado de trabajo, la financiación del Estado de bienestar, la transición ecológica y una reforma constitucional que amplíe derechos y cohesione el país. El Gobierno escucha a los españoles y no quiere inventarse un país, sino darle voz al que ya existe bajo tanto ruido y tantos disensos forzados.

El cambio de época nos expone a retos inmensos y apasionantes a la vez. Incluye acontecimientos disruptivos como la revolución tecnológica, el reimpulso a la construcción política europea y, especialmente, la crisis medioambiental. Y, por supuesto, tenemos el gran desafío de volver a conectar a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país con sus instituciones. Que vuelvan a sentir, como ocurrió hace 40 años, que la Constitución es la mejor herramienta para encarar juntos el futuro.

Hemos vivido ya más tiempo bajo esta Constitución democrática que bajo el régimen anterior. Con esta Constitución entramos en la Unión Europea y modernizamos el país. Con esta Constitución multiplicamos nuestra riqueza hasta codearnos con los países a los que admirábamos cuando vivíamos bajo el franquismo y volvimos al corazón político del Viejo Continente. Con esta Constitución también descentralizamos y cohesionamos el país en un proceso que ha llevado riqueza y autoestima a cada rincón de nuestro territorio, y que nos ha consagrado como una democracia plena y avanzada en todas las mediciones internacionales.

Los mejores años de la historia de España vienen de la mano de nuestra Constitución. Reformarla es reforzarla. Hagámoslo entre todos, con generosidad y empatía. Como entonces, y con el mismo resultado.



Referéndum constitucional

El miércoles 6 de diciembre de 1978 se celebró el referéndum para la ratificación de la Constitución. Participaron 17.873.271 votantes, un 67,1% del censo, y un 91,8% apoyó el texto de la nueva Carta Magna